

Santiago, 15 de septiembre de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref. Informa hecho esencial que indica de Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

De mi consideración,

Por medio de la presente, y debidamente facultado, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley No. 18.045 de Mercado de Valores y a lo dispuesto en la Sección II de la Norma de Carácter General No. 30 de esa Superintendencia, vengo en informar a Ud. en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

En sesión extraordinaria celebrada con fecha 14 de septiembre de 2011, el Directorio de Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A. adoptó los siguientes acuerdos:

- a) Proponer a los accionistas de la Sociedad, la fusión por incorporación de BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. con BCI Administradora General de Fondos S.A., siendo la primera absorbida por la segunda;
- b) Aprobar los estados financieros de ambas sociedades auditados por PwC al día 30 de junio de 2011;
- c) Aprobar los informes periciales emitidos por el perito, Sr. Fernando Orihuela Bertin con fecha 14 de septiembre de 2011;
- d) Proponer como fecha desde la cual la fusión producirá sus efectos, el día 30 de junio de 2011, sin perjuicio de lo que en definitiva decida la Junta de Accionistas al respecto.
- e) Proponer un aumento de capital en Bci Asset Management Administradora General de Fondos por la suma de \$2.797.929.679.- mediante la emisión de 41 acciones de pago las cuales deberán ser distribuidas exclusivamente entre los accionistas de la sociedad absorbida, sin perjuicio de lo que determine la junta de accionistas.
- f) Citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 28 de septiembre de 2011, a las 10 horas, en las oficinas de la Administradora ubicadas en calle Magdalena 140, piso 8, Las Condes, Santiago, para efectos de:
 - f.1) Conocer y aprobar la fusión entre BCI Administradora General de Fondos S.A. con BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., siendo la primera absorbida por la segunda.

- f.2) Conocer y aprobar los estados financieros y balances auditados de las sociedades objeto de la fusión, preparados al 30 de junio de 2011 y que sirven de base para la fusión.
- f.3) Conocer y aprobar los informes periciales de la fusión; la relación o ecuación de canje y como consecuencia de ello el número de acciones que tendrán derecho a recibir los accionistas de BCI Administradora General de Fondos S.A., por la incorporación de la totalidad del patrimonio de la sociedad a BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A.
- f.4) Conocer y aprobar un aumento de capital en BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. por la suma de \$2.797.929.679.-
- f.5) Conocer y aprobar el aumento del número de miembros del Directorio de BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., de 5 a 7 integrantes.
- f.6) Conocer y aprobar las reformas a los estatutos sociales de BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A.
- f.7) Aprobar que en caso de producirse fracciones de acciones producto del canje de acciones, se otorgue al accionista minoritario de BCI Administradora General de Fondos S.A. con derecho a una fracción de acción de BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., una acción entera de esta última en vez de la fracción de acción que por aplicación de la relación de canje les correspondería, con cargo a las acciones que le corresponderían a Banco de Crédito e Inversiones en el canje, en su calidad de accionista de BCI Administradora General de Fondos S.A.
- f.8) Adoptar todos los demás acuerdos que sean necesarios para llevar a cabo la fusión por incorporación de BCI Administradora General de Fondos S.A. a BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

Para efectos de la fusión, se deja constancia que la actual composición accionaria de ambas administradoras generales de fondos, es la siguiente:

1) Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A.:

- Banco de Crédito e Inversiones, 999 acciones; y
- Bci Corredor de Bolsa S.A., 1 acción.

2) Bci Administradora General de Fondos S.A.:

- Banco de Crédito e Inversiones, 1.998 acciones y
- Empresas Juan Yarur S.A., 2 acciones.

Con todo, previo a la fusión y a fin de facilitar la misma, Empresas Juan Yarur S.A., actual propietaria de dos acciones en Bci Administradora General de Fondos S.A. cederá tales acciones a Bci Corredor de Bolsa S.A. de manera que tanto esa sociedad como Bci Asset

Management Administradora General de Fondos S.A., es decir, absorbida y absorbente, tengan los mismos accionistas.

Finalmente, se deja constancia que con fecha 14 de septiembre de 2011, la unanimidad de los accionistas han comprometido su asistencia a la Junta en la fecha señalada de manera que se omitirán las formalidades de citación y publicaciones establecidas en la ley, el reglamento y los estatutos.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Superintendente,



Gerardo Spoerer Hurtado
Gerente General